

CUT plantea necesidad de avanzar en reformas tras resultados del plebiscito: “Un sistema solidario es lo único que nos va a permitir mejorar las pensiones”

El pueblo de Chile rechazó la propuesta constitucional redactada por la ultraderecha y que fue impulsada por la derecha, algunos partidos autodenominados del centro político y los medios hegemónicos de comunicación.

Los resultados fueron un tirón de orejas para una derecha que ha obstaculizado todas las reformas sociales planteadas por el gobierno y los movimientos sociales, y que en su propuesta constitucional sólo retrocedía en los derechos ganados.

David Acuña, presidente de la Central Unitaria de Trabajadores, señaló que para la CUT, esta elección significaba justamente aquello: “No retroceder en los derechos que hemos conquistado estos últimos años y poder seguir avanzado”. Y agrega: “Para la CUT, uno de los principales desafíos para el mundo del trabajo es recuperar uno de los derechos que perdimos en dictadura, que es la negociación ramal, la cual permite establecer garantías mínimas a los distintos sectores, fijando los pisos de negociación colectiva para todos y todas”.

Asimismo, el dirigente sindical menciona que se debe avanzar en las reformas que necesita el país, como la reforma de pensiones, pero por sobre todo el nuevo pacto fiscal.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/David-Ac>

una-Cuna-1.mp3

“Si tienen un bloqueo a la reforma, sabemos que es por la defensa de los intereses de las AFPs”

Luego de los resultados, desde el oficialismo se planteó la necesidad de impulsar entonces reformas y proyecto de ley, en las materias más urgentes y sensibles para el pueblo, sin embargo, la oposición manifestó que no cederán un centímetro en la discusión de la reforma tributaria.

David Acuña, declara: “Si tienen un bloqueo a la reforma, sabemos que es por la defensa de los intereses de las AFPs y por sobre todo también de los grandes empresarios”, el dirigente sindical manifiesta que la capitalización individual, que defienden los parlamentarios de derecha, no mejoran las pensiones, existiendo un consenso entre los académicos.

“Un sistema solidario es lo único que nos va a permitir mejorar las pensiones, eso dicen los informes técnicos”, sostiene David Acuña, agregando que desde la CUT, entregaron su propuesta para una reforma previsional en 5 puntos: “La creación de un sistema de pensiones público, tripartito, multipilar, solidario y de reparto intergeneracional”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/David-Acuna-Cuna-2.mp3>

Reforma de Salud

Una reforma de salud es también un deseo de patente de la ciudadanía, esta ha estado estancada primero por la poca voluntad en el congreso y segundo por la crisis de las Isapres, sobre este tema David Acuña señala: “La reforma de Salud debe ser un cambio completo del modelo, lo cual conlleva un cambio cultural” agregando que, “el sistema de salud debe ser un sistema sin lucro y accesible para todas las personas en igualdad de oportunidades, la salud no puede ser un

negocio, ni tampoco debe el Estado hacer salvataje a empresas que tienen una mala gestión o que incumplen la ley”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/David-Acuna-Cuna-3.mp3>

Protección a los dirigentes sindicales

En el marco de la seguridad pública, recientemente el ejecutivo ingresó un proyecto de ley que protege a los dirigentes sociales, ante agresiones, amenazas y daño a su patrimonio y sus familias, el presidente de la CUT, es enfático en señalar: “Cualquier avance en la protección de los dirigentes, tiene una repercusión importante en la acción sindical, esperamos que este proyecto avance”.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/David-Acuna-Cuna-4.mp3>

La central sindical más relevante del país, plantea la necesidad de avanzar en las reformas, entregando propuestas al ejecutivo para mejorar con indicaciones que permitan avanzar realmente en cambios sustantivos para el pueblo de Chile, por su parte la oposición, de manera testaruda, busca boicotear todo intento de solidarización en pensiones y salud, no atendiendo el descontento social, que rechazó su propuesta constitucional el 17 de diciembre.